

Guayaquil, Julio 30 de 1991

Señores
ACCIONISTAS
GARLIDO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones :

En cumplimiento de mi obligación como Gerente General de GARLIDO S.A. y conforme a lo establecido en el artículo 305 numeral cuatro de la Ley de Compañías, presento a ustedes el informe de actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio económico de 1990, el mismo que incluye los aspectos relevantes económicos financieros, así como el anexo de los Estados Financieros de la Compañía.

Deseo de manifestar que la compañía está desarrollando operaciones de construcción según contratos celebrados con las compañías ANCOSA Y CARMAPAC.

Lo cual arrojó resultados positivos en el presente Ejercicio Económico por S/. 100 mil sucres.

Atentamente,



SANTIAGO SOLEDISPA ALAY

GERENTE GENERAL

